

La Almería del porvenir

Lo que opina el Sr. Tuñón de Lara

Des palabras

Insistimos en nuestro propósito de hacer un programa almeriense. Parece que es el momento mejor para ello. Se van desintegrando de la unidad nacional, las regiones españolas. No las anima en este propósito, un móvil separatista. Acaso en las entrañas del pueblo catalán existe esta intención, más no en las otras regiones. Separar al Centralismo, es para ellos romper las cadenas que le oprimen; recobrar la libertad; levantarse contra un falso y torpe poder que todo lo prostituye.

Para alcanzar la plenitud de este derecho, hace falta un programa. Cada provincia española debe discarcarlo que más le conviene, y debe conseguirlo con su solo esfuerzo. Hasta ahora, se ha esperado todo de la Certe, como una gracia. Desde ahora debemos recibirlo todo de nosotros mismos como un acto de justicia.

De ahí, pues, estas informaciones y el libro que nacerá de ellas. Todos van a poner algo suyo en sus páginas. Y esta será la mejor garantía del éxito.

Lo que opina el catedrático

El señor Tuñón de Lara, es un catedrático joven, y un publicista culto, que fué elevado hace poco a la Jefatura del partido republicano almeriense. Hizo sus campañas republicanas en Avila, la ciudad de las nieves y de los conventos, y alcanzó bien pronto el cariño y la confianza del pueblo.

Fué concejal en aquella ciudad y jefe del partido republicano durante mucho tiempo.

Es un conferenciante ameno y profundo y como político pertenece a la escuela de los renovadores. El señor Tuñón de Lara cree que debe renovarse todo, hasta la estructura del republicanismo. Oyéndolo hablar nos creemos que España se ha parado en medio de los caminos de la historia, anquilosándose...

Le hemos preguntado sobre los problemas más principales de nuestro municipio, luego de hablarle de nuestro propósito de hacer un libro de todas estas cosas y nos ha dicho: ante todo se impone, que el presupuesto municipal deje de ser un expediente o recurso de gobierno, que autorice para cobrar y pagar. Es preciso que los presupuestos dejen de ser una ficción, y que se discutan con la amplitud necesaria para tan importante cuestión; que en su confección se tenga como única mira, el engrandecimiento de la población.

Urge implantar una buena abastecimiento de residuos que reemplace al actual sistema de pesos negros; juntamente, complementándose, con un estudio plan de trágica de aguas (100 litros diarios por habitante como mínimo) con lo cual, no solo tendría el Ayuntamiento una legítima fuente de ingresos, sino que se higienizaría la población, embelleciéndola con la construcción de parques y jardines.

Precisa también estudiar el abarataamiento de la vida, pues no hay razón para que Almería sea una de las poblaciones más caras de España. Hay que implantar tiendas municipales, que regulen los precios de las subsistencias. Hay que evitar el que por descuido de las autoridades, cuando no por infames complicidades, quede el mercado merced al ego y a la codicia de los despreciosos explotadores del hambre.

Almería tiene por escuelas: «fábricas de miopes» por la escasez de luz; «viveres de enfermedades» y «mataderos de niños» por el hacinamiento y la estrechez que produce una morbosidad y una mortandad que angustia y espanta, por su horrible proporcionalidad. Resulta verdaderamente cruel, pretender que los niños estén todo el día metidos en casa o en eso que llamamos «la escuela»; con lo cual estamos aniquilando la raza. Mientras el mundo marcha, resulta un contrasentido, que los niños permanezcan «estáticos». Razón tenía el desventurado poeta Leopoldo con aquella frase de que la educación, en muchos pueblos era «tablizo de la gólvantú». Hay que modernizar la escuela, con jardín (sistema Frabel) donde los niños juegan, cantan, corren, ríen, saltan,

hablen y griten. «Escuela jardín», con campo agrícola, palestra para gimnasia y juegos e instalaciones hidroterápicas.

Hay que abordar de una vez, y de un modo eficaz, el problema de la beneficencia. Ya que lo abandona ese organismo, inútil, llamado Diputación, acójalo el municipio; pero no como hasta aquí, sino con arreglo a las leyes que, modernamente, regulan la «Ciencia de la Caridad» y que son; dar sin discriminación es peligroso y debe de prohibirse; el deber de trabajar comprende a todos en la medida de las fuerzas de cada uno; Al menesteroso es necesario socorrerle de modo permanente; y la caridad debe de cumplir el doble fin de socorrer y reformar.

La beneficencia ha de reunir des condiciones: especialización y unidad. Especialización, esto es, así los distintos para categorías de internados. Unidad, es decir, implantación de un centro donde se registre y averigüe, los recursos de cada sujeto o de su familia, evitando de este modo que abuse de la caridad las personas no indigentes.

Almería por su clima, por la belleza de su cielo y por su situación en el mar lético, que la hicieron llamar por los Sarracenos «Meria Albahí (espejo del mar)» y por los Romanos «Portus Maquon» tiene derecho a que sus hijos la hagan deliciosa y bella a la vista del «turista» y obligado escala en el comercio marítimo de Oriente con Occidente.

Al final... El señor Tuñón de Lara, no ha explicado como podría hacerse todo eso. Tiene su plan, más es cosa que hará el partido que acaudilla cuando vaya—si alguna vez va—al Municipio, o cuando entre la República.

A propósito de esto le dije al despidirme:

—Un día, cuando salga el sol, nos enteraremos que con el sol vino la República. Mas no será cosa nuestra, será como este programa que yo pienso hacer, obra de todos; de los monárquicos principalmente...

RODOLFO VIÑAS.

De Sociedad

—Se encuentra bastante mejorada de su dolencia, nuestro querido director, Sr. Giménez.

Hacemos votos por su total restablecimiento.

—En el tren correo de hoy marchará para Madrid acompañado de su distinguida y bella esposa el Inspector Apoderado de la Casa YOST en España Don Alfonso Pérez Cordero.

—Guarda cama a consecuencia de un fuerte caído el secretario del Ayuntamiento don David Esteban Gómez cuya mejoría deseamos.

—En el auto de Poniente llegó ayer a Almería nuestro joven amigo, de Berja don Miguel Salmerón Pellón.

—Ha terminado con feliz éxito las oposiciones de Auxiliares Geómetras del Catastro, nuestro joven amigo don José Caparrós.

—En el tren de la madrugada de ayer llegó procedente de Granada el ingeniero agrónomo don Baltasar Sánchez Fernández.

—Ha regresado de Madrid el catedrático don José Bueno Roda.

—Se encuentra entre nosotros, el abogado de Berja don José Salmerón Pellón.

—De Guadix ha venido, el procurador de los Tribunales don Juan Pedro de la Roa Prieto.

—Después de breve estancia en Almería han regresado a Dalías, los propietarios de aquel punto don Serafín Moral y don José Aguilera.

—Han llegado de Lucar, los propietarios de aquel pueblo don Enrique Cuella, don Antonio Ramos y don Manuel Fernández.

—El alcalde de Alican don José de Ocas se encuentra entre nosotros.

—En el auto de Levante, ha venido de Tabernas nuestro querido amigo don José Rosas.

—Han marchado para Gégal y Alhama respectivamente, los propietarios don José Espinar y don Juan Campani.

—Procedente de Málaga llegó ayer a nuestra capital, el ingeniero, don Marcelo Hanne.

—Se encuentra entre nosotros

nuestro particular amigo, el médico de Huelcal Overa, don Gerónimo Ortuño.

—Hemos tenido el gusto de saludar al ingeniero de Málaga don Juan Cardiz.

—Después de breves días en nuestra ciudad ha marchado a Cartagena el comerciante don Francisco Arquimbau.

—En el auto de Poniente regresaron a Adra, los propietarios de aquel punto don Julio Gallardo y don José Medina.

—De Guadix y en el tren de la madrugada de ayer llegó a nuestra capital el rico propietario don José Sánchez Fernández.

—Ha partido para sus posesiones de Chercos, después de breve estancia en Almería, el Alcalde de aquella localidad, don Antonio Saez Alias.

CONVOCATORIA

Sociedad de Festejos y propaganda del clima de Almería.

Se ruega por la presente a todos los señores asociados se sirvan concurrir al Circuito Mercantil, el domingo 28 del actual a los tres de la tarde (Hora Oficial) para celebrar Junta General, con objeto de confeccionar el programa de las fiestas que aspira celebrar la Sociedad en la próxima feria.

La Junta Directiva.

DIARIO DE ALMERIA se encuentra a la venta en Granada, en el kiosco «La Prensa» Acera del Casino.

La Asamblea de la Junta de Defensa del Comercio

Gestiones de una comisión de la Junta en Madrid.—Visitas a los diputados y a los Ministros.—Habla el señor Sanchez Ulibarri.

A las nueve y media abrió la sesión el presidente y una vez leída el acta de la sesión anterior, hizo uso de la palabra el señor Sanchez Ulibarri que dijo:

Señores: A instancias mías se celebra esta asamblea y por la asistencia que habéis dispensado a ella, debo daros las más expresivas gracias, pues al solo anuncio de reunión de la Junta de Defensa, veo con gusto que todos os apresuráis a asistir y esto demuestra que os merece atento interés las decisiones de nuestra asociación.

Tuve necesidad de marchar a Madrid a resolver asuntos relacionados con mi negocio, y al escribir a los señores Ferrera comunicándoles las impresiones que había recibido del señor Ministro de Fomento y la buena disposición que le encontraba para ocuparse con interés de los asuntos de Almería, me ví agradablemente sorprendido con una comunicación de esta Junta Directiva rogándome hiciera en unión de los compañeros señores Viciara, Diaz Arqueros y Cantón, gestiones directas de varios asuntos de gran interés para la vida de nuestra población.

Nunca tuve mayor honra ni cumplí con mayor gusto otro encargo. Al día siguiente, expresé a mis distinguidos amigos ya citados, el deseo de la Junta de Defensa y en aquel momento nos dispusimos a empezar nuestra labor.

Nuestra primera visita fué al Sr. Ministro de la Guerra, que nos recibió en el acto, con solo invocar nos presentáramos la Junta de Defensa

del Comercio de Almería. A éste le expusimos las benéficas condiciones de nuestra población para que se le asigne el mayor número de regimientos posibles y muy especialmente le rogamos transmita las órdenes para que ejecuten con rapidez las obras de terminación de nuestro cuartel. A este objeto, les informamos de la proximidad de nuestras costas a África, que según dijo, conocía por referencias, en las distintas conversaciones que tuvo sobre Almería con su buen amigo el General Sotomayor, (Q. E. P. D.) Le hicimos ver las ventajas para la campaña en caso de rebelión en nuestras posesiones africanas y le recordamos que Almería es la población más abandonada por los gobiernos y que para nada se tiene en cuenta su posición estratégica.

Nos dijo que prestaría gran atención a nuestras peticiones y que se interesaría por Almería, que bien le merecía por ser la población que mayores perjuicios ha sufrido en la tragedia europea.

Con esta gratísima impresión visitamos al Sr. Ministro de Fomento de quien hice referencia a mis compañeros de los buenos propósitos que por Almería tiene y también debo hacer constar que aquel día según me dijo el Secretario particular, había decidido no recibir a nadie por estar ocupadísimo, pero yo le insistí diera el nombre de la Junta de Defensa del Comercio de Almería y en el acto pudimos hablar con él. Ya veis que hermoso título podemos ostentar lo que pertenecemos a esa asociación. Por

esto conceptuo suicidas a los destructores de nuestra causa y equivocados a los que teniendo intereses que defender, y lo que es más, siendo almerienses no se agrupan a nuestro lado para conseguir la regeneración de nuestra patria chica.

El Sr. Ministro de Fomento del que todo elogio sería pálido ante la realidad, os dié que terminó sus ofrecimientos con estas palabras: «Almería me preocupa en extremo y serviré sus intereses de verdad, pues conozco la gran crisis que atraviesa y me ocupo con gran interés de la resolución de sus mas graves problemas».

Nuestra exposición al Sr. Ministro de Fomento, fué de asuntos que preocupan no solo a la población sino a toda la provincia. Nos ocupamos de rogarle consiga que la Compañía de F. C. Andaluces, resuelva las reclamaciones de faltas y averías con la mayor rapidez posible; le hicimos ver la necesidad de obligar a dicha compañía a que facilite vagones a las empresas mineras para que acumulando Stock en sus depósitos, puedan llegar vapores a nuestro puerto con hueco para los barcos de uva en la próxima campaña uvera; le dijimos también que se debe conseguir de nuestro representante en Portugal, que se deje salir la madera para barriles; le indicamos la necesidad de la pronta aprobación de los proyectos de obras de este puerto y que se debe autorizar a la Junta de dichas obras para que pueda invertir los fondos que posee.

Y no le pedimos mas, porque apesar de la gran atención que dispensó a nuestra visita, creímos prudente no hacernos pesados, ya que eramos los únicos que habíamos sido recibidos en ese día.

Das estas explicaciones sobre nuestra gestión, no debo dejar en silencio la que muy activamente están siguiendo nuestros diputados señores Giménez Ramírez y Salvador. Tave muchísimo gusto en oír los brillantes discursos que pronunciaron en el Congreso en la sesión del día 16 y después tuve también un gran placer en presenciar la entrevista que el señor Giménez Ramírez tuvo con el Ministro de Fomento el día 20. En ella manifestó el señor Cambó a nuestro representante, que se ocupaba de un asunto de gran trascendencia para Almería y era de el transporte de nuestro exparto a Inglaterra y que para ello estaba llevando a feliz término unas negociaciones diplomáticas con el Gobierno inglés.

El señor Giménez Ramírez le replicó indicándole que si bien ese asunto podía beneficiar algo los intereses de Almería, no era su acción a los muchos y graves problemas por resolver; le expuso que lo esencial era conseguir el mayor número de obras públicas. A esto replicó el señor Cambó que el presupuesto para carreteras era ridículo y que solo se había aprobado un proyecto de carretera de Alhambra a Canjáyar, no siendo posible el de Roquetas a Alicón, que en aquel momento le pedía el señor Giménez Ramírez.

Le dijo además que es importante el pedido por la Junta de Defensa del Comercio de Almería y que debía prestar especial atención a los proyectos de la Junta de las Obras del Puerto.

Insistió el Ministro en manifestar el interés que tiene por todo lo relativo a beneficios de Almería y de al

me trasladé en unión del señor Giménez Ramírez a la Comisaría General de Abastecimientos, donde presencié el que recomendó con el mayor interés el grave problema de las harinas de Granada.

Ya conocéis lo que la Junta de Defensa ha hecho y ha gestionado para Almería, por mi parte solo debo decir cuatro palabras sobre el programa de trabajo que me ha recomendado debemos seguir.

Debemos inmediatamente empezar a publicar el periódico de la Junta para que sea el legítimo y verdadero portavoz de nuestras aspiraciones, pues si bien la prensa de Almería rivaliza en la defensa de los intereses generales, es de gran necesidad tener un órgano de nuestra propiedad para poderlos defender de los ataques que injustamente nos dirigen lo que aun sienten pena por nuestra existencia.

Es fácil, casi seguro, que al hablarlo de la creación del periódico, algunos mireis con más atención el gasto que el beneficio, pues por insignificante que sea una de las muchas peticiones que hemos de hacer, la consecución de una sola de ella, nos remunera con excesos de nuestro sacrificio, que creo no lo habrá nunca, si nos inspiramos en el mayor patriotismo y contribuimos todos a el sostenimiento de dicho periódico con nuestros anuncios y nuestras suscripciones.

La oportunidad de su publicación es ahora. Debemos aprovechar la buena disposición del gobierno en defensa de nuestros intereses y si como espero, conseguimos algo práctico que redunde en bien general, el mayor triunfo de la Junta de Defensa será el de la publicación de su periódico. Si por el contrario fracasamos, tendremos la tranquilidad de haber prestado un buen servicio a nuestro país.

No quiero terminar mi conversación, sin dirigir desde aquí un aplauso a nuestro Senador Sr. Conde de Villamonte, pues él más que nadie ha hecho suya la cuestión de nuestra guarnición, y pudo decirnos que ya tenemos asignado un regimiento y que esto se debe solo y exclusivamente a la patriótica y desinteresada gestión del empuente y valioso Senador por Almería Señor Conde de Villamonte.

Ahora solo una pregunta: ¿queréis saber lo que hace la Junta de Defensa? Trabajar sin descanso y poner un puñado de hombres sus energías, a disposición del bien general, sin más egoísmos que el honor de haber cumplido la misión para que fué creada.

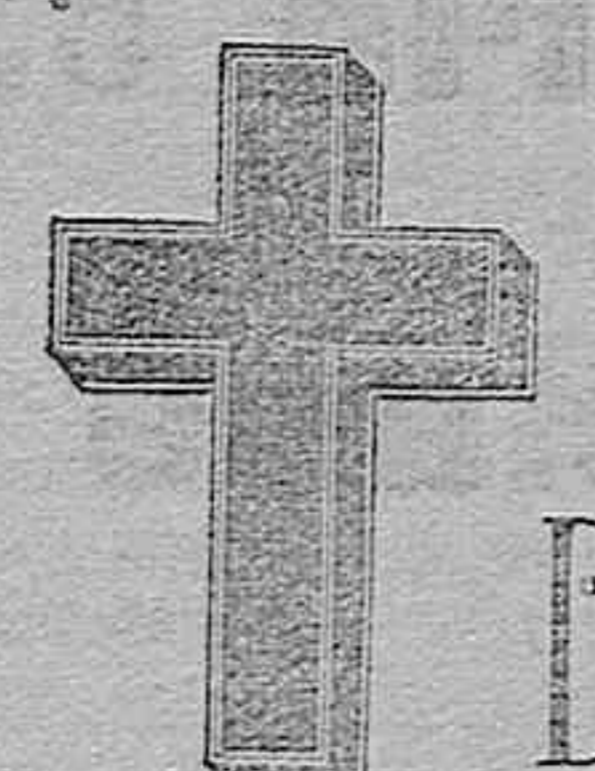
No quiero dejar de decir que si estos momentos los desaprovechamos y no nos acordamos de nuestra pereza habitual, será difícil que tengamos ocasión más favorables, pues en Fomento hay un defensor de Almería; en Guerra un perfector conocedor de nuestra excelente situación; en la Presidencia del Consejo de Ministros el hombre más grande de Europa y en el gobierno civil de la provincia un funcionario de gran rectitud y talento sin obligaciones con ningún grupo político y decidido a trabajar por nuestra provincia con tanto entusiasmo como si fuese hijo de ella, pues para eso lo ha destinado el Sr. Maura, sabiendo que cumplirá con el celo que tiene demostrado en un difícil cometido.

Nada más señores, solo pediros que nos ayudéis en la tarea que hemos emprendido y que poniendo todos un poco de nuestros esfuerzos lleguemos a el fin que nos hemos propuesto que es demostrar que algo somos y algo valem los comerciantes de Almería.

Para ello propongo también que inmediatamente creemos nuestro centro que sin tener más nombre que el de Junta de Defensa del Comercio, en el puedan agruparse los que sienten nuestros mismos ideales pues es muy lamentable que permanezcamos desunidos por diferencias de nombre los almerienses, que con nosotros solo aspiran al bien general y llamándose unos regionalistas como izquierdistas y muchos neutros, estamos perdiendo el tiempo en discutir cuestiones de tan poca monta cuando nuestra patria reclama el concurso de todos los hombres de buena voluntad.

A indicación del señor Romay se acordó conceder voto de gracias a la comisión y dirigir telegramas a los señores ministros de la Guerra y Fomento para que hagan efectivos sus ofrecimientos y a la vez exponerles la necesidad de autorizar a esta Junta de las Obras del Puerto para la ejecución de los proyectos de obras pendientes.

Se acordó que seguidamente se publique el periódico de la Junta de Defensa a este objeto se nombra una



Primer aniversario

ROGAD A DIOS POR EL ALMA DE LA SEÑORA

D.ª Mariadel Pilar Fernández Majuelo

QUE FALLECIÓ EN DALÍAS EL 27 DE ABRIL DE 1917, DE 60 AÑOS DE RECIBIR LA BENEDICIÓN PAPAL

R. I. P.

Su desconsolado esposo, Don Manuel Maldonado Fornigles; su madre, Doña Presentación Fornigles Clavero; hermanos políticos, Doña Amalia, Doña Matilde, Doña Natividad y Don José; sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir a las Misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy 27 de Abril de 1918, en la Iglesia de San Pedro, siendo la mayor a las diez, por cuya merced les guardarán Imperecedera gratitud.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

HIERROS Y METALES

Cotización de compras en el día de hoy

		pesetas	Toneladas
Hierro dulce de primera clase	140		
Fundido de maquinaria	250	"	"
Cobre grueso	2300	"	"
Cobre de calderas y alambre delgado	2.000	"	"
Bronce	1750	"	"

Estos precios se entienden sobre nuestro almacén de Almería

Casa de los señores Soriano Martin y Compañía

OFICINAS y ESTABLECIMIENTO: Paseo del Príncipe 14 y Sebastián Pérez 1. Gran Joyería y Relojería LA FRANCESA.—Almacenes: Calle de la Trinidad (Antigua cochera de González Cent).

No dejen de consultar a esta casa antes de efectuar las ventas.

ESTA CASA PAGA AL CONTADO

RELOJERIA Y JOYERIA "LA FRANCESA"

PASEO DEL PRINCIPE, 14, Y SEBASTIAN PEREZ, 1.


Grandes existencias de Joyería, Relojería, Platería Optica, Electricidad y artículos para regalos.

Representantes exclusivos de las lámparas EGMAR y de medio watio NITRA—Las mejores del mundo.

Taller de reparaciones y comesturas garantizadas de Relojes y Alhajas a cargo del renombrado artista Mr. Louis Emery.—Compra venta de plata, oro y toda clase de metales
Recetas de Optica y cristales de todas clas.—Relojes de las mejores marcas.

Soriano Martin y Compañía

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL
Infalible contra la Tuberculosis, Catarros
crónicos, Bronquitis y Bursitis general.
PRECIO, 2.00 Ptas.
Depósito: Dr. Benigno, San
Bernardo, 44, Madrid, y de
venta en principales farmacias
y droguerías.

Se admiten esquelas  de defunción

Se admiten esquelas de defunción hasta
las cinco de la mañana, todos los días
en nuestra Administración

— de —

Diario de Almería

REUMATISMOS · GRIPPES
JAQUECAS · NEURALGIAS
DOLORES DE MUELAS

RHODINE
(Eter acetilico del acido orto-xibenzoico)

EN TUBOS DE 20
COMPRIMIDOS DE 1/2 GRAMO

DE LA SOCIÉTÉ CHIMIQUE des
USINES du RHÔNE · PARIS

De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

HIERROS Y METALES

Se compran a los siguientes precios

Hierro colado de maquinaria	520	ptas.	tonelada
Hierro dulce y acerado 1.ª clase	160	"	"
Hierro dulce de 2.ª	150	"	"
Cobre	2500	"	"
Bronce	1750	"	"

Para informes: Antolin Ramón Ropero

Anden de Costa, número 2.

Teatro Apolo

El domingo próximo se celebrará en este teatro, domicilio social de la sociedad Jacinto Benavente, una magnífica velada teatral. Se pondrá en escena por el cuadro cómico-dramático que dirige don Ramón Cruz la bonita comedia «Levantar Muertos», con el siguiente reparto: Carmen, señorita Alarcón; doña Paca, señorita García Larruda; Pepa, señora González; Carlos, señor Fernández Egido; don Cenón, señor Orta; Sinfonoso, señor Cruz; Gaspar, señor Mesas. Finalizará el programa el gracioso juguete cómico «Las dos joyas de la Casa» que será interpretada por la señorita Alarcón y los señores Cruz, Nuñez y Fernández Egido. La función dará comienzo a las 9 y media.

Notas mineras

Don Francisco Clemente Baeza solicitó ayer la propiedad de trescientas pertenencias de mineral de hierro, con el título de «Mi Fortuna», número 34.380, en los términos de Lareya y Purchena, parajes denominados Barranco Alegre y Loma de Piedra Alegre. Se ha decretado la admisión de los mineros siguientes: «El Triunfador», del término de Enix, solicitado por don Ramón Cantón López. «La Unión» de los de Benitagla y Alcedia a don Juan Botella Saiz. «San Juan» del de Antas a don Juan López Giménez. «La Caridad» del de Tijera a don Gonzalo Salazar Garrido. «San Gaspar» del de Nijar, solicitado por don José Ibarra Pérez.

NOTICIAS

La Benemérita del puesto de Nijar ha instruido acausado del que ha hecho entrega a aquel Juzgado municipal, con motivo de una denuncia presentada por Juan Giménez Giménez, habitante en la cortijada de Les Martínez, por corta de un moño de peneas de su propiedad.

Ha sido autorizado don Sabino López Dueñas para desembarcar, por el sitio designado al efecto 945 cajas de Dinamita y 3 de polvera.

En la secretaría de los Ayuntamientos de Santa Cruz y Tabernas se encuentran expuestas al público las tarifas de arbitrios extraordinarios para el año actual.

Ha cesado en el cargo de recaudador y agente ejecutivo del Sindicato de Negos don Antonio Manzano.

En su lugar ha sido nombrado don Luis Callejón Villegas.

El Gobernador civil ha ordenado la traslación de los restos mortales de don Pedro Caso Pinteño desde el Cementerio de Cádiz al de esta capital.

Traspaso

Por tener que ausentarse su dueño se traspasa la Cristalería de la Plaza de Nicolás Salmerón número 6, darán razón en la misma.

Maestra superiora que ha practicado en colegio de la provincia, se ofrece para dar lecciones y preparación del Bachillerato y carrera del Magisterio.

Va a domicilio y en su casa Principe 17 principal. Precios módicos.

Dr. Eduardo Pérez Cano

Consulta especial de enfermedades venéreas e sifilíticas. Análisis de sangre, exputos, orinas y demás productos patológicos. Tratamiento antibiótico completo. De 2 a 4 Calle del Cid número 7.

Registro civil

En el día de ayer se registró en Almería, el siguiente movimiento de población: NACIMIENTOS María García Beyer, Ana Navarro Rodríguez, José Alvarez Plaza, Dolores Carrión Sierra, Magdalena Ferniela López, Antonio Ferry Enrique y Ana Padilla del Pino. DEFUNCIONES Antonio Martín López, y José Cerezueta Medrán. CASAMIENTOS Ninguna.

Laboratorio de análisis clínicos del Dr. Verdejo Acuña.

Gerona, 10.

ACADEMIA PREPARATORIA

Dirigido por los oficiales del Cuerpo Sres. Arrietas.

Preparación completa, para las próximas oposiciones, anunciadas en la Gaceta de Madrid el 31 de Diciembre último.

El número de plazas anunciadas es el de 300.

Esta Academia cuenta con personal técnico, en cada una de las asignaturas objeto de la preparación.

Informes: Calle de Martínez Campos número 22, o en la Administración Principal de Correos.

CONSULTORIO

MÉDICO QUIRÚRGICO

DE

M. Vázquez

De la beneficencia municipal. Enfermedades de los niños. Consulta de 1 a 3. San Francisco número 2

Caballo de Montura

Se desea un buen caballo de montura para alquilar.

Dirigirse a Consulado de los Estados Unidos de América, Calle de Arapiles.

AURELIA

Fábrica de tejidos mecánicos. de José Suero, Murcia 24

Se traspasa

Un Establecimiento muy acreditado hace varios años, por no poder tenerlo, para informes Murcia 63.

Vías urinarias

Consulta especial de enfermedades a cargo del Doctor

Don Baldomero Gómez Casas

Médico de esta Prisión provincial Ex Ayudante del Dr. Pulido jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de enfermedades venéreas, de uretra, vejiga, riñones, etcétera.

Horas de consulta de 2 a 4 en su domicilio Plaza de Muñoz, principal 8 (contigua a la calle de la Reina).

HERRA ANEMIA PARA VIVIR MUCHOS AÑOS USEN LOS NIÑOS Y LAS PERSONAS MAYORES EL JARABE DE HIPOFOSFOS SALUD COMBATE INAPETENCIA Y DEBILIDAD GENERAL CON TINTA ROJA HIPOFOSFOS SALUD EN LA ARGENTINA PIDASE HIPOFOSALUD

PARA MUEBLES

Artísticos de Junco, Medula y Mimbre

Crespo y Saiz

FERNANDO VI, 1 -- MADRID

Envíos a provincias.

Banco Español de Crédito

AGENCIA DE ALMERIA

CAJA DE AHORROS

Las impeciones en la Caja de Ahorros producen un interés de tanto por ciento acumulable de 30 de junio a 31 de diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso. Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y todos los días aborables.

Jabones BROTONS

Precios por kilos

Pinta Castaña, idem azul y dorado 1.º a 1'40. Moreno 1.º a 1'30. Blanco y verde 3.º a 0'90. Recortes de jabón a 1'60. Regalo legías flejas; y comprando por arrobas, hego robejas.

--- CALLE GRANADA, NUMERO 26 ---

Alpargatería de BROTONS.

SAN INDALECIO

Fábrica de jabones

BLANCO Y PINTA AZUL

GRANADA 53.--ALMERIA

Se recomienda A 40 céntms. libra

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Agencia Navarro

GONZÁLEZ BESADA 14

C E U T A

Comisiones, representaciones de tránsitos Despachos de aduana

Servicio combinado de domicilio á domicilio con toda España y puertos importantes.

Ventas en comisión y per cuenta propia. Anticipos a dar cuenta en mercancías depósito

Los Ultimos Modelos

DE SOMBREROS DE PAJA

se han recibido en la

Sombrerería de Sucesor de Rosales y Ulibarri

Precio fijo.--Ventas al contado.

Camisería Madrileña

Esta acreditada casa se encarga del lavado y planchado mecánico de camisas, cuellos y puños.

Agente en Almería

Planchado Larios

único bien perfeccionado.

Cemento Portland Asland

Venta exclusiva para Almería y su provincia

Casa Ferrera MARTINEZ CAM. POS 19 y 21

SE COMPRAN

Flejes usadosos de estrech empaque de papel o tejidos a 5 y 10 céntimos kilo, según ancho y calidad. Calle de Granada número 87, Establecimiento de bebidas «El 42».

Escuela Militar Oficial

DEL

TIRO NACIONAL DE ESPANA

(Única autorizada en la provincia)

Los reclutas de cuota de 1918, y los del Capo de Instrucción próximos a incorporarse a Cuerpo, pueden obtener en ella el Certificado de actitud indispensable para reducir el tiempo de permanencia en filas.

Informes y matrícula domicilio de la Escuela, Infanta número 1.

VINO BLANCO

Valdepeñas especial para mesa a 35 céntimos litro y 5'50 arroba Juan Tonda, Planza de San Sebastian número 25.

Ferretería

EL CANDADO.--Almacén de Ferrería. Herrajes para edificios. Herramientas diversas. Maquinarias para industrias y metales. Artículos al saneamiento. Real 9.

DROGUERIA DEL SANTO CRISTO

Aguas minerales.--Productos químicos para farmacias y artículos fotografía en general.--Aceites y grasas para maquinarias.--Pinturas pe todas clases.--Tinturas para el cabello y barba.--Gomas y colores especiales para la cara.--Contra el 606 gomas higiénicas.--Depositorio de las Aguas Antidiabéticas Asérbital.--Carburo de calcio.

JOSE TORO GARCIA

Grandes almacenes de San José DE JUAN MORATA

Calle de las Tiendas número 15. y Azara 2.

Estos Almacenes por final de temporada liquida todas sus existencias a precios muy reducidos.--Para la próxima temporada de verano se han recibido las más altas novedades y de mejor gusto. En equipos de novia y juegos de cama presenta esta casa el más extenso y bonito surtido en hilo y algodón a precios muy económicos.--Especialidad en mantones de manila negros y bordados. Se reciben diariamente las últimas novedades para la próxima temporada.--Para vestir bien y económico es imprescindible comprar en estos almacenes. PRECIO FIJO -- VENTAS AL CONTADO -- Antes de efectuar sus compras visitad estos Almacenes y consultar precios.

comisión compuesta por los señores Al... Gloria Torrea en Variaciones

Desde mi butaca

Gloria Torrea en Variaciones

El público

Nuestro público tenía afán por hallarse en presencia de un espectáculo realmente artístico.

Además, la película importada de América, es disparatada por lo menos para esta raza nuestra.

La Compañía

En conjunto es buena. Hay artistas que empiezan con muy buena disposición.

Gloria Torrea no ha triunfado sobre las demás. Hay una gran actriz en España, hay una gran trágica.

Triunfó anoche Luis Reig y nosotros desde aquí, con toda sinceridad.

Maria Canete

Hizo su presentación nuestra simpática paisana con una obra sencilla y de gracia.

Obra de poco empeño fué para quien tiene el talento de María Canete.

Sin duda hemos de verla en obras de mayores empeños y de más en armonía con su temperamento.

La obra

La obra? No nos queda espacio para hablar de ella.

FILIGRANA.

Para esta noche la comedia «El Amo.»

De Subsistencias

En la Secretaría de la Junta provincial de Subsistencias nos fueron facilitados ayer dos notas que dicen así:

«Interesa á los almacenistas y cosecheros de subsistencias alimenticias conocer la circular que publica el «Boletín Oficial» del día 25 actual sobre las disposiciones que señala el R. D. de 22 de Diciembre de 1912.

Se recuerda al público en general que el precio único del aceite es el de una peseta 65 céntimos, fijado por la tasa.

Cauce La Buena Unión

Se convoca á Junta General extraordinaria de accionistas para el domingo 5 de Mayo á las 16 (hora oficial) en el Círculo Mercantil para tratar de varios asuntos.

Por la Directiva—El Secretario, José Santisteban.

El gobierno se queda donde está

El gobernador civil al conferenciar ayer con los periodistas nos dijo que el traslado del gobierno civil al edificio propiedad de don Braulio Moreno Gallego, no se llevaba a efecto.

Tal resolución ha obedecido a que el señor Viala visitó el local propiedad del señor Moreno indicando las reformas que había necesidad de llevar a efecto.

Como estas eran de alguna cuantía el propietario del inmueble se negó a ello.

En su vista el gobernador ha decidido quedarse en la misma casa que ocupa actualmente, por haber ofrecido el dueño de la misma arrendarla en las mismas condiciones que se habían fijado para el señor Moreno, llevanco también a cabo las reformas que sean necesarias.

Observaciones meteorológicas

Almería 26 de Abril de 1918

POR LA MAÑANA

Table with 2 columns: Termómetro seco, Termómetro húmedo, Barómetro, etc.

POR LA TARDE

Table with 2 columns: Termómetro seco, Termómetro húmedo, Barómetro, etc.

Lo del pescado

Al mismo tiempo que a los periodistas el gobernador recibió ayer la visita del presidente de la Comisión de Abastos señor Fuentes.

Este con motivo de un suceso publicado ayer en uno de los diarios de la localidad, sobre la exportación del pescado, hizo historia al señor Viala del asunto.

Expuso el señor Fuentes que en los días en que la bonanza del tiempo hacían suponer que habría buena pesca, permitía la exportación aunque por la mañana solo se hubiesen llevado al Mercado 1400 o 1500 kilos.

De esta forma no perjudicaba los intereses de los pescadores, porque el único tren en que pueden facturar bultos es el que sale a las 11 y 40 de la mañana.

En cambio en días como el de ayer en que por el temporal del día anterior se pescó poco, no autorizó salida alguna, ni aún del pescado en salazones por que esto se prestaba a combinaciones y cambios.

Los pescadores de Roquetas según dijo venían dejando la tercera parte del pescado que traían para la exportación.

Al propio tiempo el Presidente de la Comisión de Abastos interesó del gobernador que para auxiliar a la policía en las funciones que desempeñaba en la Pescadería, fuese una pareja de la guardia civil.

El señor Viala se negó a ello por entender que esto no era servicio propio de la Benemérita, pero quedó en conferenciar con el alcalde para que se encargaran los agentes del municipio.

Respecto a la exportación siguen de el criterio del anterior gobernador no la permitirá mientras no se le presente certificación de estar abastecida la plaza.

Círculo Mercantil e Industrial

El sábado 27 del actual a las 10 de la noche (hora oficial) dará una conferencia en esta Sociedad sobre «Cuestiones de enseñanza, el profesor de dibujo del Instituto General y Técnico de esta provincia don Fernando Martínez Chica.

Lo que se participa a todos los señores asociados para su conocimiento.

Almería 26 de Abril de 1918.

LA JUNTA DIRECTIVA

EL RIEGO DE LAS CALLES

Agua que no has de beber...

No crea el lector que este estrofe tiene nada que ver con el estruendo de la popular canción, tan en boga en pasadas temporadas «cupletaría».

Se refiere este agua «que no has de beber» a la de las bocas de riego y el suelo que motiva la cuestión a un ligero y sencillo ruego que vamos a dirigir al señor alcalde.

Próxima la época del estío necesariamente ha de ampliarse el riego de nuestras vías, no limitándose los empleados de la policía urbana a «mejorar» solamente, como ahora sucede, el Boulevard y paseo del Príncipe.

Creemos que además de las calles donde existen fontanas deben de regarse algunas otras vías por medio de botas.

En tal caso se encuentran las calles de la Estación y Javier Sanz, que por su gran circulación necesitan ser regadas, pues en días de viento es poco menos que imposible pasar por ellas a causa de las grandes nubes de polvo.

Como quiza del vecindario la trasladamos a nuestra primera autoridad municipal, a quien estamos dispuestos a contar de continuo el estruendo de la ya citada canción, si no nos atiende.

LOS DESESPERADOS

Un joven se da muerte

En la barriada de Los Rojos del término de Cuevas, ha puesto fin a su vida, el joven vecino de dicha localidad Antonio Soler Rojas de 18 años de edad y de oficio del campo.

Para llevar a efecto su fatal resolución se encerró en una habitación de su domicilio y tendiéndose en la cama se hizo dos disparos de pistola, en el lado derecho de la cabeza.

El Juzgado de Instrucción de Cuevas a quien se dió aviso, se personó en el lugar del suceso instruyendo las diligencias propias del caso.

Como el herido estaba privado del habla y sentido a causa de su gravísimo estado, no pudo contestar a ninguna de las preguntas que se le hicieron.

El desventurado joven observó siempre una intachable conducta, ignorándose las causas que le indujeron a atentar contra su vida.

A las pocas horas de ocurrir el hecho el herido dejó de existir.

Búscanse en paz.

Banco Español de Crédito

Table with 2 columns: AGENCIA DE ALMERIA, Bolsa de Madrid, Cambios del 26 de Abril de 1918.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

La sesión del Senado

Preside el señor Groizard. Los escuños y tribunas aparecen desanimados.

El señor Mañas hace varios ruegos relacionados con la distribución de abonos.

Se aprueban varios dictámenes sobre setas.

Seguidamente se pasa a la orden del día.

Presta juramento el Obispo Prior de las órdenes religiosas.

Se acuerda no celebrar mañana sesión, por no haber asuntos de que tratar.

El señor Romeo Martínez pide que se regule el tráfico marítimo con América, reemplazando a la flota de la Compañía Pinillos, para que Cádiz no caiga en ruina.

El señor González Besada ofrece atenderle.

El señor Domingo pide los expedientes ya reclamados en otras sesiones sobre los asuntos de Africa.

El señor Senra protesta de la exportación de la patata temprana.

Justifica el señor González Besada la susodicha exportación, alegando no ser sob ante.

El señor Revenga pide se mejoren los transportes en Murcia así como las comunicaciones de aquella región.

El señor Bardevaro protesta de que se vendan más caras las harinas del precio señalado en la tasa.

A continuación se reúne la Cámara en secciones.

Immediately el señor Guillón combate la totalidad de las reformas del Reglamento.

El señor Nougues reclama una proposición incidental que d-jaron sobre la mesa los republicanos.

El Presidente se ruega a lo pedido, considerando que la proposición era antireglamentaria, promoviose con tal motivo.

El Sr. D. Angello se levanta a hablar. Las izquierdas, protestan promoviendo un gran escándalo y llamando de insultos, al presidente y al Gobierno.

Pide el Sr. Pucell que se lean los artículos pertenecientes al caso. Vuélvase a negarse el Presidente, arreando el escándalo.

El Sr. D. Angello se sienta. Pide el Sr. Mougues su opinión a las minorías.

Abandona el banco el señor Salvatella.

El señor Maura manifiesta que si las minorías no respetaban al Presidente no había garantía para nadie.

Añade que no debe interrumpirse a los oradores, y que esto si lo reclama, no lo hace como jefe del gobierno, sino más bien como diputado.

Se felicita el señor Nougues que las palabras de Maura calmen los ánimos y explica el alcance de la proposición incidental.

El señor Burell sigue atacando el dictamen.

El señor Maura: «Su señoría he interpretado mal la reforma, yo ha venido a dar explicaciones y como no se lesiona con ello los derechos de los diputados, ni somos tampoco infalibles, hemos de traer la reforma a la discusión.

El Sr. Burell insiste en sus manifestaciones.

El señor Maura dice que debe seguirse la discusión, para que se vea si se trata de hacer efectivos los derechos de los diputados.

El señor Senantes se considera el margen de la discusión.

Es conforme con el señor Nougues en que se discuta la proposición, y disconforme con la interpretación dada por el presidente.

El señor Pradera opina que debe hacerse la proposición para que sea conocida de todos.

El señor Pedregal hace presente que si eso hubiera ocurrido, se hubieran convencido los republicanos de su inopertunidad.

«El debate—añade—ha venido a aumentar la armonía, que estaba a punto de romperse.

Dice que la concordia vendrá mediante la contraproposición del señor Maura en defensa de los fueros parlamentarios.

El señor Maura declara que el Gobierno no trata de retrasar el proyecto de amnistía.

Si estos conformes con nosotros—agrega—debéis esperar un poco. Acto seguido se levanta la sesión.

Consejo de ministros

A la entrada

A las 8 de la noche se ha reunido el Consejo de ministros en la presidencia.

El marqués de Ibarra feli

Telegrafian de Sevilla que despues de la sesión de 11 y un momento el alcalde recibió un telegrama del grupo de comisionistas de Madrid, rogándole felicite al marqués de Ibarra por no haber querido vender su flota, a pesar de las ventajosas condiciones que se le presentaron.

Incidente ganadero

En las carceres de caballos ocurrió un incidente entré dos conocidos ganaderos.

H y se ha concertado el lance de honor en condiciones graves.

Los subsistencias en Burgos

Dicen de Burgos que la tasa del trigo dificulta el abastecimiento de la ciudad.

El alcalde reunió a los fabricantes para llegar a una solución.

Intento fracasado

Comunican de Salamanca que se comenta desfavorablemente el fracaso de la reunión celebrada en el Ayuntamiento a la que asistieron entidades y vecinos aminorados para construir un colegio de huérfanos de Carabineros.

Los panaderos se quejan

Se reciben noticias telegráficas de Granada participando que 115 panaderos de Alfacar Oliva y otros pueblos dedicados a la fabricación de pan visitaron al gobernador para quejarse de que las fabricas no les faciliten harinas.

Cada uno de los panaderos visitantes llevaba tres bu ros pareciendo la calle del gobierno civil una feria de ganados.

DE LA GUERRA.

Parte oficial alemán

Dicen de Nauen: En el frente occidental, el ejército de Armin ocupó el monte de Kemmer, dominando las llanuras de Flandes.

Lanzamos a los franco-ingleses de las posiciones que tenían en Wicchaete y Caonete.

Ocupamos el embudo de San Eloy.

En Ester también ocupamos a Traonete y algunas alturas de Lengeneone, cogiéndoles en el botín, 6500 prisioneros.

En Bretonaux hicimos 240 más.

Parte oficial francés

Telegrafian de Paris: En el Somme hubo violentas luchas de artillería.

Durante la noche dimos golpes de mano en Noyon.

En el resto del frente, reina gran calma.

Parte oficial italiano

No pocas recibidas de Coliano manifiestan que en el valle de Arga sorprendieron a los italianos al ejército enemigo en las posiciones de Talonaria y Porro, capturando un sub oficial y 180 soldados.

En el camino de Rovereti destruyeron las defensas enemigas, haciendo bastante prisioneros; en la meseta de Anago y Bresta.

En la meseta de Asiago y en Poza avanzamos hasta dejar al enemigo desprovisto de explosivos.

En Conellarlo hubo combates aéreos derrivando dos aparatos enemigos.

Parte oficial turco

Comunican de Constantinopla que en Palestina hubo pequeñas luchas.

A la orilla del Jordán rechazamos a la caballería inglesa, y avanzamos al N. de Osirgeta, chuyentando numerosas patrullas.

Escasez de víveres

En el Home comité de Londres, se introducirá próximamente el racionamiento del consumo de graña y pronto se hará inevitable la restricción en el consumo de carbón.

Los periódicos de Paris dicen que es inminente una nueva limitación en el consumo de carne.

Una riña

Ayer próximamente a las 5 de la tarde y encontrándose en el Barrio alto Francisco Yébenes Guzmán con un gitano llamado Tomás Santiago Pardo se suscitó una acalorada discusión entre ambos.

La disputa tomó tal incremento que de las palabras pasaron a los hechos haciendo uso de una faca Tomas y agrediendo con ella a Francisco, que resultó con una herida incisa de 7 centímetros en la región dorsal.

El herido una vez curado en la casa de socorro ingresó en el Hospital Provincial siendo su estado de pronóstico reservado.

José Blanes de Astorza

Doctor en medicina y cirujías. Ferreras de Górgal. Ha abierto un consultorio Médico Quirúrgico en Górgal, calle de Sebastián Pérez.